AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Coordinación de Bienestar al aprendiz del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, según Estudios Previos proyectados, tramita la autorización para contratar **DOS (2) profesionales** con el siguiente objeto igual: *"8-9302-1318 y 8-9302-1319 Prestar servicios personales para apoyar el equipo de trabajo que realiza los procesos relacionados con la gestión curricular para la (diseño, desarrollo y gestión de permisos)".*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; la Resolución No. 01-02406 y la Resolución 01-2407 del 24 de noviembre de 2023 respectivamente.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta y el aval de la Coordinación de Bienestar al Aprendiz del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, en los estudios previos proyectados, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación; es procedente la autorización para llevar a cabo la contratación solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 15525.

En consecuencia, la Subdirección del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Atlántico

AUTORIZA

A la Coordinación de Formación Profesional del Centro de Comercio y Servicios del SENA de la Regional Atlántico, a iniciar y culminar los tramites de contratación de **DOS (2) profesionales** con el siguiente objeto igual: *"8-9302-1318 y 8-9302-1319 Prestar servicios personales para apoyar el equipo de trabajo que realiza los procesos relacionados con la gestión curricular para la (diseño, desarrollo y gestión de permisos)".*

Dada en la ciudad de Barranquilla, el 30 de mayo de 2025.

Firmado digitalmente por ROMERO FERNANDEZ NATALY DEL CARMEN
Fecha: 2025.05.30 10:27:13 -05'00'

NATALY DEL CARMEN ROMERO FERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA (E) DE CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

SENA REGIONAL ATLÁNTICO

Proyectó: Ana Salinas

Revisó: Andrea Poveda